

TESTIMONIOS DE HERNAN CORTES, DEL CARDENAL LORENZANA, DEL BARON DE HUMBOLDT I DE LOS AUTORES DE "MEXICO A TRAVES DE LOS SIGLOS."

Estos autores en el tomo 2^o, pág. 305, dicen: "Cortes mismo escribia al emperador Carlos V: "Y que Vuestra Alteza suplique á Su Santidad conceda á Vuestra Magestad los diezmos destas partes para este efecto; haciéndole entender el servicio que á Dios Nuestro Señor se hace, en que esta gente se convierta, y esto no se podria hacer, sino por esta via (la de enviar a las Indias monjes i no canónigos ni otros del alto clero secular)... y aun seria otro mayor mal, que como los naturales de estas partes tenian en sus tiempos personas religiosas que entendian en sus ritos y ceremonias, y estos eran tan recogidos, asi en honestidad como en castidad, que si alguna cosa fuera de esto á alguno se le sentia, era punido con pena de muerte, é si agora viesen las cosas de la Iglesia y servicio de Dios en poder de Canónigos ó otras dignidades, y supiesen que aquellos eran ministros de Dios, y los viesen usar de los vicios y profanidades que agora en nuestros tiempos en esos reinos usan, seria menospreciar nuestra fé y tenerla por cosa de burla, y seria á tan gran daño, que no creo aprovecharia ninguna otra predicacion que se les hiciese" (1).

El Baron de Humboldt en su "Ensayo Político sobre Nueva España, libro 2, capitulo 7, dice: "Desde el principio de la Conquista temió Cortes la grande opulencia del clero en un pais donde es difícil mantener la disciplina eclesiástica. En una Carta al emperador Carlos V dice muy francamente que suplica á Su Magestad envié á las Indias *religiosos* y no *canónigos*, por que estos ostentan un lujo desenfrenado, dejan grandes riquezas á sus hijos naturales y dan escándalo á los indios recién convertidos." Este consejo, dictado por la franqueza de un militar viejo, no fué adoptado en Madrid. Este pasage curioso lo hemos copiado de una obra que publicó hace algunos años un cardenal: el arzobispo Lorenzana."

Dice Humboldt que el consejo de Cortes no fué adoptado en España, por que aunque mandaron religiosos, i muy buenos, mandaron tambien canónigos i otra multitud de clérigos seculares (2).

(1) "Carta de Cortes al emperador fecha en México á 15 de octubre de 1524."

(2) Uno de estos fué Aréizaga, del que dice Beristain: "Aréizaga (D.

Otro de los hechos que prueban la grande relajacion del clero secular en España i en las demas naciones de Europa en el primer tercio del siglo XVI, es que esta grande relajacion fué uno de los motivos principales i urgentes de la celebracion del Concilio de Trento en el segundo tercio del mismo siglo, i especialmente de sus muchos decretos sobre *Reforma*.

III. Relajacion del Clero secular de la Nueva España en el segundo tercio del siglo XVI. Algunas reflexiones sobre los Monjes.

Relajacion del Clero secular.

El virey Mendoza en su Instruccion a su sucesor el virey D. Luis de Velasco dice: "Los clérigos que vienen á estas partes son ruines y todos se fundan sobre *interese*; y si no fuese por lo que Su Magestad tiene mandado y por el baptizar, por lo demas estarian mejor los indios sin ellos. Esto es *en general*, por que en particular algunos buenos clérigos hay. No se ha podido tener hasta agora tanta cuenta con ellos como convenia" (1).

Algunas reflexiones sobre los Monjes.

Uno que otro defecto de los misioneros del siglo XVI, como la destruccion de una muchedumbre de escrito-pinturas i demas antigüedades indias muy interesantes, la administracion del bautismo a millares de indios sin el previo catequismo, la enseñanza superficial de la religion católica a los indios i el excluir a estos

Juan): natural de Vizcaya, presbítero secular. Pasó á las Indias el año de 1525... Vino á México, y aquí escribió al Emperador Carlos V "Relacion del Viaje de la Armada del Comendador Loaiza. Impresa en la Crónica de Oviedo. Entre las cosas particulares que refiere haberle sorprendido en México, una fué "que en cierto dia le dieron por limosna de una Misa cien pesos fuertes."

Con esta i otras muchas noticias de las riquezas fabulosas de la Nueva España, era imposible que dejáran de venir de España *barcadas*, como dice el historiador Beaumont, de canónigos i otra multitud de clérigos seculares, máxime cuando llegaban a la metrópoli pruebas tangibles del oro i plata de la colonia.

(1) El Diccionario Castellano dice: "Ruin, adj. . . . el hombre vil, de malas costumbres y procedimientos... Mezquino, miserable, sórdido, avariento etc."

del sacerdocio i del monacato, errores que fueron efecto, en parte de la imperfeccion de los hijos de Adam i en parte de las criticas i sumamente dificiles circunstancias en que aquellos hombres se encontraban, estos defectos i manchas, repito, desaparecen ante el resplandor de la sabiduria i de las virtudes de aquellos varones, de sus heroicos trabajos i de sus grandisimos beneficios, i no obstan para que les levantemos estatuas de mármol i de bronce, en testimonio de eterna gratitud. Con todo, como la destruccion de antigüedades indias mui interesantes fué de gran trascendencia para la nacion en el orden histórico i científico; como aunque la religion católica es eminentemente civilizadora, la enseñanza superficial de ella fué una de las causas capitales de la ignorancia, la falta de civilizacion i la infelicidad de la raza india durante tres siglos; como la exclusiva del sacerdocio i del monacato a la raza india prueba que desde el principio i formacion de la Nueva España, fué establecida i fomentada, no solamente por las leyes civiles sino tambien por las leyes religiosas la desigualdad de las diversas razas i clases sociales; como las cuatro garantías sociales, de las que una es la igualdad, son las bases de la civilizacion i felicidad de un pueblo; como segun el Barón de Humboldt i otros historiadores i publicistas la grande desigualdad de derechos i situaciones de las diversas razas i clases sociales que componian la Nueva España, i el no haberse procurado la fusion i unidad entre ellas, sino al contrario haberse procurado adrede i con política maquiavélica su division i desunion para mejor dominarlas [1], hizo de la Nueva España una junta de elementos sociales heterogeneos que durante tres siglos estuvieron en pugna, i produjo la desorganizacion de aquel cuerpo social i su desconcierto i atraso en el orden intelectual, en el moral i en el material; como en fin, los cuatro puntos mencionados tocan a las bases de la sociedad de la Nueva España, voi a tratarlos, si quiera brevemente.

DESTRUCCION DE ANTIGUEDADES INDIAS POR LOS MISIONEROS.

Segun las peregrinas reglas de crítica del Sr. de la Rosa no importa el estudio de la Historia del gobierno español, por la razon toral de que el gobierno español terminó en 1821; pero el sentir no de diez ni de cien ni de mil sabios, sino el sentido comun

(1) "Divide para mandar." *Divide ut imperes*. Vease probada largamente esta materia en el tomo 1.^o de estos Principios Críticos, principio 5.^o, seccion 1.^a, artículo 3.^o

depone en pro de la grandísima utilidad de la Historia, máxime la Historia patria; i especialmente sobre esta materia de destruccion de antigüedades indias por los misioneros, un sabio como el Sr. Garcia Icazbalceta dice que el estudio de ella es de sumo interes (1). Que los misioneros del siglo XVI destruyeron con el fuego, con la pica, con el hacha i con el martillo una asombrosa muchedumbre de ídolos i de escrito-pinturas de los aztecas, tarascos, mixtecas, mayas i demas naciones indias, es uno de los hechos mas claros en la historia, por estar probado con abundantes documentos históricos (2).

(1) "Investigar cuales han sido las causas de ese hecho, y la parte que en él hayan tenido el Sr. Zumárraga y los misioneros, es trabajo de *sumo interes*, porque no se trata de contentar una vana curiosidad, sino de dar á cada uno lo suyo." ("D. Fray Juan de Zumárraga," capítulo 22).

(2) De dichos documentos citaré solamente los siguientes. Fray Pedro de Gante en su *Carta* al provincial de Flandes, de 27 de junio de 1529, dice: "Todos los domingos estos jóvenes salen de la ciudad y van á predicar en todo el pais, á cuatro, ocho, diez, veinte y aun treinta millas para propagar la fé católica, y preparar al pueblo con sus instrucciones para recibir el bautismo. Viajamos tambien con ellos para derribar los ídolos. Mientras que nosotros destruimos los templos en un pais, ellos los destruyen en otros y elevamos iglesias al verdadero Dios. En estas ocupaciones empleamos nuestro tiempo." El Sr. Garcia Icazbalceta en el mismo capítulo 22 dice que esos jóvenes a quienes daba instruccion el Padre Gante i bajo cuya direccion destruian ídolos, eran quinientos.

Fray Martin de Valencia, superior de los franciscanos, en su *Carta* a Carlos V en su nombre i de todos sus monjes, fecha 17 de noviembre de 1532, le dice: "é los libros... quemados... é todo lo que es cerimoniático é sospechoso quemamos."

Motolinia en su "Historia de los Indios, escrita de 1536 a 1540, tratado 1.^o, capítulo 4, dice: "Tenian (los indios) por dioses al fuego y al aire y agua y á la tierra, y de estos sus figuras pintadas; y de muchos de sus demonios tenian rodela y escudos, y en ellas pintadas las figuras y armas de sus demonios con su blason. De otras muchas cosas tenian figuras é ídolos de bulto y de pincel, hasta de las mariposas pulgas y langostas, grandes y bien labradas. *Acabados de destruir estos ídolos publicos*, dieron (los religiosos) tras los que estaban encerrados en los pies de las cruces, como en carcel, por que el demonio no podia estar cabe la cruz sin padecer gran tormento, y á todos los destruyeron."

Fray Bernardino de Sahagun en su "Historia General de las Cosas de Nueva España," que escribió de 1560 a 1580, en el libro 10, capítulo 27, dice: "De estos libros y escrituras, los mas de ellos se quemaron al tiempo que se destruyeron las otras idolatrias; pero no dejaron de quedar muchas escondidas, que las hemos visto y aun ahora se guardan, por donde hemos entendido sus antiguallas."

A pesar de tantos i tan claros documentos históricos, un escritor público mui notable se ha empeñado en sostener las proposi-

El Padre Duran en su "Historia de los Indios de Nueva España," que escribió de 1579 a 1581, tomo 1.º, pág. 17, dice: "No ignoro el excesivo trabajo que será relatar crónica y historias tan antiguas, especialmente tomándolas tan de atras, por que *allende de haber los religiosos antiguos quemado los libros y escrituras* y haberse perdido todas, faltan ya los viejos ancianos y antiguos que podrian ser autores de esta escritura."

Fray Alonso Ponce en su "Relación breve y verdadera" etc., que escribió en 1584, dice: "Por que en estos libros habia mezcladas muchas cosas de idolatria, los quemaron casi todos, y así se perdió la noticia de muchas antiguallas de aquella tierra, que por ellos se pudieran saber."

Torquemada en su *Monarquía Indiana*, que escribió á principios del siglo XVII, libro 3, capítulo 6, dice: "Cuyas historias (de Totlehuac) y años de su reinado y gobierno han faltado y pericido, ó porque los indios antiguos escondieron estos papeles, porque no se los quitasen los españoles cuando les entraron la ciudad y tierras, y se quedaron perdidos por muerte de los que los escondieron, ó porque *los religiosos y obispo primero D. Juan de Zumárraga los quemaron*, con otros muchos *de mucha importancia para saber las cosas antiguas de esta tierra*: por que como todos ellos eran figuras y caracteres que representaban animales racionales y irracionales, yerbas, árboles, piedras, montes, aguas, sierras y otras cosas á este tono, entendieron que era demostracion de supersticiosa idolatria, y así quemaron todos cuantos pudieron haber á las manos; que á no haber sido diligentes algunos indios curiosos en esconder parte de estos papeles y historias, no hubiera ahora de ellos aun la noticia que tenemos."

Clavijero en su "Historia Antigua de México," libro 7, § 47, dice: "Si se hubieran conservado (las escrito-pinturas indias), nada se ignoraria de la historia de México; mas los primeros predicadores del Evangelio, sospechando que hubiese en ellas figuras supersticiosas, las persiguieron con furor. De todas las que pudieron haber á las manos en Tezcoco, donde estaba la principal escuela de pintura, hicieron en la plaza del mercado tan crecido rimer, que parecia un monte, y le pegaron fuego, quedando sepultada entre aquellas cenizas la memoria de muchos importantes sucesos... *No son pocas las pinturas históricas que se preservaron de las indagaciones de los primeros misioneros, sino con respecto al increíble número de ellas que antes habia.*" Confirma esta última apreciación la Carta que el jesuita historiador Tovar escribió á su hermano el jesuita historiador Acosta en los últimos años del siglo XVI, en la que le dice: "El virey D. Martin Enriquez, teniendo deseo de saber estas antiguallas de esta gente con certidumbre, mandó juntar las librerías que ellos tenían de estas cosas, y los de México, Tezcoco y Tulla se las trajeron, por que eran los historiadores y sabios de estas cosas."

D. Lucas Alaman en sus *Disertaciones*, tomo 2.º, pag. 152, dice: "Por desgracia los misioneros confundieron con los objetos del culto idolátrico todos los geroglíficos cronológicos é históricos, y en una misma hoguera se consumia el ídolo ante quien se habian presentado en sacrificio los corazones humeantes de los hombres, y el manuscrito precioso que contenia los anales de

ciones siguientes.

1.º No solo los misioneros, sino tambien los conquistadores destruyeron muchos ídolos i otras muchas antigüedades indias. Desde luego concedo esta proposición, porque está probada con bastantes documentos históricos (1).

Proposición 2.º El Sr. Zumárraga tuvo *bien poca* parte en la destruccion de templos, ídolos i demas antigüedades *idolátricas*, i no hai certeza histórica de que haya destruido *ni una sola antigüedad interesante*: escrito-pinturas i demas antigüedades relativas a la historia i demas ciencias i artes indias; por que la grande destruccion de antigüedades fué en los años de 1525, 1526 i 1527 i el Sr. Zumárraga vino a la Nueva España en 1528.

El Sr. Orozco y Berra i otros literatos han contradicho esta proposición i yo sigo la opinion de estos escritores, por que me parece que las reglas de la crítica impiden aceptarla, en virtud de los fundamentos siguientes.

1.º Como se ha visto, una de las principales ocupaciones del Padre Gante i de sus 500 discípulos en 1529, era destruir templos, ídolos i demas antigüedades idolátricas. Luego la grande destruccion de antigüedades idolátricas continuó en tiempo del Sr. Zumárraga.

la nacion desde su inmigracion del norte de Asia. Así fueron entregados á las llamas los archivos de Tezcoco, con gran pesar de los indios instruidos, que sabian la significacion de aquellas figuras misteriosas."

(1) El historiador Pomar en su "Relacion de las Antigüedades Políticas y Religiosas de los indios", dirigida a Felipe II, dice: "Demas de esto, faltan sus pinturas (de los indios), en que tenían sus historias, porque al tiempo que el Marques del Valle D. Hernando Cortes con los demas conquistadores entraron la primera vez en ella (Texcoco), que habrá sesenta y cuatro años, poco mas ó menos, se las quemaron en las casas reales de *Nezahualpitzintli* en un gran aposento, que era el archivo general de sus papeles, en que estaban pintadas todas sus cosas antiguas, que hoy dia lloran sus descendientes con mucho sentimiento." I el historiador Cavo en sus "Tres Siglos de México," al año de 1522, dice: "Cortes con sus soldados, movidos de religion como otras veces habia hecho, declaró la guerra á los ídolos de los mexicanos, y con este pretexto aquellos hombres ignorantes destruyeron á sangre y fuego todo lo que juzgaban tenia alguna relacion á las supersticiones de aquellas naciones. Entonces los códices mexicanos, apreciables, así por las materias de que trataban como tambien por la lindeza y colores con que estaban pintados, fueron pábulo del fuego; y si algunos individuos de aquellas naciones, amantes de sus ritos, historias y creencias no hubieran ocultado algunos, á riesgo de perder quizá la vida, careceriamos de estos monumentos: pérdida que los literatos lloran, por el detrimento que aquellos conquistadores con celo de piedad causaron á las artes y ciencias."

2.^o Consta por la Historia que en tiempo del Sr. Zumárraga i aun despues de su muerte, los misioneros en la nacion azteca, en Michoacan, en Xalixco, en Oaxaca, en Yucatan i en las demas naciones indias destruyeron todos los templos e ídolos. El Sr. Zumárraga era el Obispo i luego Arzobispo i jefe de todos los misioneros, i todas las obras de destruccion que ejecutaron, lo hicieron por su mandato o autorizacion. No eran los templos e ídolos que existian en la inmensa Nueva España para ser destruidos en tres años! Todavía en el siglo XVII vémos a los misioneros destruyendo ídolos (1).

(1) Beristain en la biografía de Fray Benito Fernandez, tomada del historiador Burgoa, dice: "Dicho Burgoa escribió largamente las Actas de este Venerable religioso, en las que se leen muchos prodigios de su celo apostólico, aunque acompañados de la destruccion de raras y preciosas antigüedades de aquellos indios." El Sr. Garcia Icazbalceta, que escribió mas largamente la biografía de Fray Benito Fernandez, dice: "En 1548 pidió el obispo de Oaxaca al provincial de los dominicos que enviara ministros de su orden al pueblo de Tlaxiaco, por que el cura clérigo no entendia la lengua de los indios ni podia sacar fruto de ellos, y el provincial, accediendo á la peticion del obispo, envió á los padres Fray Gonzalo Lucero y Fray Benito Fernandez." ("Bibliografía Mexicana del Siglo XVI," pag. 148). Luego la destruccion de preciosas antigüedades indias por el misionero Fernandez fué despues del año de 1548. Es así que el Sr. Zumárraga murió el día 3 de junio del mismo año de 1548. Luego la ardiente obra de destruccion de preciosas antigüedades indias por los misioneros continuó, no solo en tiempo del Sr. Zumárraga, sino aun despues de su muerte.

Continua Beristain: "Tal fué la demolicion que hizo (el Padre Fernandez) en Achiutla del ídolo llamado *Corazon del Pueblo*, que era una esmeralda de cinco dedos de largo y dos de grueso, por la que llegó á dar entonces un español tres mil pesos; que nuestro misionero no quiso admitir, antes bien mandó reducirlo á polvo á fuerza de golpes. No me atrevo á reprobar esta conducta; mas yo en igual caso habria hecho servir aquella piedra preciosa de pedestal á una custodia del Santísimo Sacramento en una iglesia de España ó de Roma, para apartarla lejos de los idólatras. Así se hubiera conservado tan extraño monumento, y el ídolo habria servido de peana al Dios verdadero. Tambien destruyó Fray Benito el famoso Panteon de Chacaltongo, donde habia muchas preciosidades de escultura, pintura y arquitectura indianas."

El historiador Burgoa, dominico de Oaxaca como Fernandez, dice que el *Corazon del Pueblo* era "una esmeralda tan grande como un grueso pimientito de esta tierra: tenia labrado encima una avecita ó pajarillo con grandísimo primor, y de arriba abajo una culebrilla con el mismo arte: la piedra era tan trasparente, que brillaba desde el fondo, donde parecia como la llama de una vela ardiendo." Si la esmeralda (*chalchihuitl*) era del tamaño de un chile de Oaxaca; tenia mas de los cinco dedos de largo que dice Beristain,

3.^o Torquemada, Clavijero i otros historiadores entienden

El Sr. Garcia Icazbalceta, copiando a Burgoa, refiere con sus detalles el hecho del famoso panteon de Chacaltongo. "Subió á él (Fray Benito a un cerro), acompañado de muchos indios, quienes se detuvieron al llegar á la boca de una cueva, temerosos del castigo que no dudaban harian los dioses en el atrevido profanador de aquel recinto para ellos sagrado; pero el padre pasó delante, solo, sin temor alguno. Penetró en la cueva, donde halló una dilatadísima cuádra con la luz de unas troneras que le habian abierto por encima, y por los lados opuestos poyos como urnas de piedras, y sobre ellos inmensidad de cuerpos por orden en hileras, amortajados con ricas vestiduras de su traje, y variedad de joyas de piedras de estima, sartales y medallas de oro. Vió mas dentro una como recámara, y entrando en ella la halló con altarcillos á modo de nichos, en que tenian inmensidad de ídolos de diversidad de figuras y variedad de materias, de oro, metales, piedras, madera y lienzos de pinturas. Tanto en uno como en otro aposento hizo el padre grandes exclamaciones de horror y derribó cuanto pudo. Oyendo el ruido y los clamores, creyeron los indios que eran producidos por los tormentos con que sus dioses afligian al padre, y como tardaba en salir, tuviéronle por muerto. Al fin, apareció trayendo en la falda del hábito los ídolos de mayor veneracion, que arrojó al suelo y pisoteó delante de todos."

Dice el Sr. Garcia Icazbalceta: "Entró (el Padre Fernandez) en la orden de Predicadores, cuyo hábito recibió en el convento de San Esteban de Salamanca, que tantos varones ilustres dió á la provincia de México." Con su gran talento aprendió mui pronto los dos dialectos de la lengua mixteca, el del pueblo i el de la corte, que solo usaban los nobles, i en uno i otro predicaba, como refieren los historiadores Burgoa i Garcia Icazbalceta. I si los monjes ilustres de Salamanca i que conocian las lenguas indias, hicieron tales destrozos en las preciosas antigüedades indias, ¿qué no harian los monjes que no eran, de gran talento ni conocian las lenguas indias?

Beristain opinaba que debia haberse conservado el *Corazon del Pueblo* Clavijero opinaba que los misioneros no debian haber destruido las antigüedades indias sino haberlas conservado en museos, i en el mismo siglo XVI el monje agustino Fray Jerónimo Roman, que escribió e imprimió en España su libro "Repúblicas del Mundo," en el libro 2, capítulo 16, hablando de las escrito-pinturas o libros de los indios de la América, dice: "Cierto que fuera una cosa principal y notable si los tuviéramos, lo cual se pudiera haber hecho facilísimamente, si ciertos padres dominicos no los hubieran hecho quemar, diciendo que aquellos traian perjuicio á la conversion de los indios, como si no pudieran guardarse ó enviarse á España para quitar aquel inconveniente." Sigo la opinion de Roman, Clavijero i Beristain. No haya miedo que si los monjes hubieran conservado las preciosas antigüedades aztecas, tarascas, mixtecas, mayas etc., etc., los indios hubieran atribuido esto a avaricia de los mismos monjes, viéndolos caminar a pié i descalzos, vestidos con un hábito roto, comer *tortillas* i chile, sentarse en el suelo i dormir en un *petate* como ellos, segun refiere Mendieta. (Historia Eclesiástica Indiana, libro 3, capítulo 30). Los misioneros i los indios se parecian hasta en la grandísima afición